

"Democracia y participación:  
análisis de dos casos de  
incidencia política en el  
Parlamento Mexicano."



Mtra. Ana Joaquina Ruiz Guerra

UNAM

# El Congreso Mexicano

- Órgano de representación bicameral:
- 500 diputados
  - 300 electos por mayoría relativa (uno por distrito uninominal)
  - 200 representación proporcional (integrado por listas regionales votadas por circunscripciones plurinominales)
  - Se renueva cada 3 años
- 128 senadores (4 por estado y DF)
  - 64 electos por mayoría relativa
  - 32 representan a la primera minoría
  - 32 votados en una sola circunscripción plurinominal nacional
  - Se renueva cada 6 años
- A partir de 2018 los senadores podrán ser electos hasta por 2 periodos consecutivos y los diputados hasta por 4.

# Procesos de democratización en el Congreso Mexicano

- La representación en el Congreso Mexicano es una división entre diputados de partido y diputados electos = efectos en la rendición de cuentas.
- Hasta 1997 representación corporativa, diputados de partido, carreras políticas
- 1997: primer Congreso Dividido (sólo Cámara de Diputados)
- 2000: primer gobierno de transición – sin mayoría legislativa



# Sociedad Civil y Congreso

- Hasta 1997 incidencia y control de asuntos por vía del corporativismo
- Despertar de la Sociedad Civil (década de 1990): En relación con Legislativo control de elecciones
- Hasta después de 1997 se comienza a hacer monitoreo legislativo. Mayor auge en 2000



Espectro radica entre  
esfuerzos por incidir  
en leyes específicas y  
sostener  
participación  
ciudadana en el  
tiempo

2 ejemplos: Coalición por la Salud de las  
Mujeres  
Alianza por el Parlamento Abierto



ALIANZA PARA  
EL PARLAMENTO  
ABIERTO  
MÉXICO

Se les invita cordialmente al:

**EVENTO DE LANZAMIENTO**  
**ALIANZA PARA**  
**EL PARLAMENTO ABIERTO**  
**EN MÉXICO**

22 DE SEPTIEMBRE 2014  
11 HRS.



📍 Patio Central de la Antigua Sede del Senado de la República; Xicoténcatl 9.  
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.



**Alianza por el  
Parlamento  
Abierto**

- Falta de acceso ciudadano a las formas en que se toman decisiones en el Congreso: falta de información en comisiones, concentración en JCP, “decisiones de pasillo”
- Falta de información accesible al ciudadano sobre: estructura del Congreso, conformación de los diputados, ¿qué hacen los diputados y cómo lo hacen?
- Medios de desinformación / descomunicación



- Necesidad de elevar estándares de transparencia en el parlamento
- Consolidar la información pública disponible en el Congreso de la Unión
- Feliz conjunción de activismo en transparencia legislativa + activismo digital

# Mezcla de formas de incidencia



- Activismo digital
- Traducción del legislativo a la ciudadanía
- Elevar el costo de la representación política (bordescore)
- Elevar el costo de la falta de información: disponibilidad, accesibilidad, acceso en tiempo real, entrevistas
- Fomento del debate ciudadano por vía de una plataforma digital
- Contacto vía redes con los representantes: acción en leyes, imagen de legisladores y uso de otros medios – Se mantiene como plataforma de y para los ciudadanos.
- Monitoreo legislativo



- Investigación aplicada a la incidencia (presión mediática, uso de micrositios, investigaciones)
- Contacto con diputados para temas específicos y para transparencia legislativa – Especialización en estrategias de cabildeo
- Uso e impulso de los mecanismos formales de acceso a la información
- Creación de redes ciudadanas nacionales e internacionales

# Coalición por la salud de las mujeres

- Fundar
- Comité Promotor por una Maternidad Segura en México
- Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Afluentes, SC
- Católicas por el Derecho a Decidir
- SIPAM (Salud Integral para la Mujer, AC)
- Mexfam (Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, AC)
- Ipas
- Kinal Anzetik
- Cimac (Comunicación e Información de la Mujer)
- Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y
- Red Balance

- Organizaciones feministas con trabajo de incidencia en Cámara
- Surge en 2006 con el objetivo de incidir en el presupuesto de las mujeres
  - Buen contexto político
  - Apertura democrática
  - Neutralidad técnica = Presupuesto con enfoque de género
- Interlocución:
  - Diálogo activo con Presidenta de comisión Equidad de Género
  - Talleres a equipos técnicos de la comisión de Equidad de Género
  - Foro por la Salud de las Mujeres
- Mesas interinstitucionales para Anexo Equidad de Género
  - Sienta a diversos actores: Ejecutivo, Centros de Estudios, Sociedad Civil, Academia,
- Logro: etiquetación de recursos = Anexo 10

# Conclusiones = aprendizaje

- Hay un esfuerzo sostenido de diversas organizaciones de la SC de darle al Legislativo su papel de actor independiente
- La propia estructura de la Cámara limita y potencializa el trabajo de la SC
  - La renovación cada tres años es cansada por que “se tiene que comenzar de nuevo”
  - Se pueden pensar nuevas estrategias que transforman y dan creatividad al trabajo social
- El aprendizaje en el control ciudadano es nuevo para ambos actores, ello permite tener estrategias exitosas y sostenidas de control de lo público
- A pesar de que los esfuerzos de SC son sistemáticos e inciden en temas puntuales; las grandes decisiones aún son cupulares y corporativas. Este es un gran reto para la democracia y la participación.